

29 OCT 2025
F



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 2do Piso, de esta ciudad, a cargo del Dr. Darío Carlos Bitar, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, ~~Rubiquese~~ por el término de UN (01) día y ~~se cita~~ por el término de TREINTA (30) días, contados a partir de la fecha de la publicación, a herederos y acreedores del Sr. HÉCTOR EDWARD MIÑO, D.N.I. N° 07.502.072, para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento, de ley, en autos caratulado: "MIÑO, HECTOR EDWARD S/ JUICIOS SUCESORIOS", Expte. N° 361, Año: 2.025,". Publíquese edicto por el término de Un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).

En la ciudad de FORMOSA,
a/o "publíquese" y "se cita" vale.

05 NOV 2025 de 2.025.-

Dra. SILVIA NOEMI PANIAGUA
Secretaria